



Moción de Orden del Día N°..... **2936**



El Congresista de la República que suscribe, **Wilbert Gabriel Rozas Beltrán**, integrante de la Bancada El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

### MOCION DE SALUDO

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo N° 189° de la Constitución Política del Estado, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias y Distritos.

Que, Puerto Maldonado fue fundado por el Primer Comisario y Delegado Supremo del Gobierno Don Juan S. Villalta, el 10 de julio de 1902, situado en lo que hoy es Pueblo Viejo.

Que, El nombre de Puerto Maldonado es en homenaje al valiente explorador Faustino Maldonado quien recorrió las aguas del río Madre de Dios quien grabó su nombre en el tronco de un enorme árbol en la confluencia de los ríos Madre de Dios y Tambopata. Sin embargo, recién en 1985 se oficializa la fecha de fundación de la ciudad de Puerto Maldonado.

Que, la ciudad de Puerto Maldonado es la capital de la región Madre de Dios, la cual recibió la migración de habitantes peruanos, provenientes de otras ciudades, debido a su condición de ubicación bifronteriza con Brasil y Bolivia.

Que, es considerada con el título oficial de Capital de la Biodiversidad del Perú, gracias a sus importantes registros de fauna y flora encontradas en los bosques de la misma región, principalmente en el Manu.

Que, por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República:

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO UNICO.-** Expresar un ferviente saludo a la **Provincia Puerto Maldonado**, Región Madre de Dios, en la persona de su Alcalde Provincial, Sr Alain Gallegos Moreno, para que por su intermedio haga extensivo al Cuerpo



de Regidores, Autoridades Políticas y Organizaciones Campesinas e indígenas y a todos los pobladores de la Provincia, con motivo de celebrarse, el día 10 de Julio, un aniversario más de su fundación, deseándoles los mejores éxitos en los años venideros en bien del desarrollo local, regional y nacional.

Lima, 28 de Junio del 2017

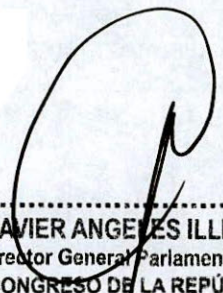


.....  
**WILBERT ROZAS BELTRAN**  
Congresista de la República

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 06 de Julio de 2017

Tramitada de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



.....  
JAVIER ANGELES ILLMANN  
Director General Parlamentario (e)  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA